

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS EN CARDIOLOGÍA (ORDEN SAN 967/2008, DE 5 DE JUNIO) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador, es sesión celebrada el día 29 de octubre de 2008, ha acordado la publicación de la relación de aspirantes que HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Cardiología del Servicio de Salud de Castilla y León.

En virtud de lo expuesto anteriormente,

ACUERDA:

Primero: Acumular tres plazas para el turno de personas con discapacidad y dieciséis plazas del turno de promoción interna, a las plazas del turno de acceso libre en aplicación a lo dispuesto en la Base Primera 1.2 de la Orden SAN/967/2008, de 5 de junio.

Segundo: Hacer pública la relación de aspirantes que HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, haciéndose constar las calificaciones del correspondiente ejercicio (Anexo I a esta Resolución).

Tercero: Los aspirantes que han superado la Fase de Oposición, dispondrán de un plazo de VEINTE DÍAS NATURALES a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos alegados a los que hace referencia la Base Séptima de la mencionada Orden SAN/967/2008.

La referida documentación se dirigirá a la sede del Tribunal de Facultativos Especialistas en Cardiología, situada en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sita en Paseo Zorrilla, nº 1, 47007 Valladolid y, podrá ser presentada además de en la propia Gerencia Regional de Salud, en las Gerencias de Salud de Área, así como en los centros oficiales a los que se refiere y en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente Resolución se hará pública en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área de Castilla y León, así como en la página Web de la Junta de Castilla y León ([www.jcyl.es/procesos selectivos](http://www.jcyl.es/procesos_selectivos))

Contra la presente Resolución, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 29 de octubre de 2008

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Tomás Aparicio Andrés

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Martínez Vega

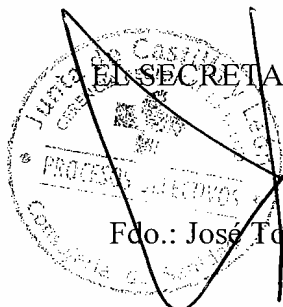


DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Especialistas en Cardiología, del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por Orden SAN/967/2008, de 5 de junio, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición se hace pública en el día 31 de octubre de 2008.

Plazo de presentación de documentación: Del 1 de noviembre al 20 de noviembre de 2008.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Tomás Aparicio Andrés





ANEXO A LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER Y ÚNICO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

TURNO LIBRE

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CALIFICACIÓN
ACUÑA LORENZO, MARIA AMALIA	44911405H	8,4
ALMEIDA FERNANDEZ, CARLOS ALEXANDRE	71284523W	8,3
ALVAREZ PAZOS, ANGEL CARLOS	46409186Q	7,8
ARNOLD, ROMAN JOSEF	X7024019A	8
BLANCO TIRADOS, BLANCA MARIA	44909407K	8,1
CARBONELL DE BLAS, RAUL	50174357H	8,4
CASTILLA SAN JOSE, MARIA LORETO	09343352Q	7,9
CASTILLO SUAREZ, SAUL JOSE DEL	71440835Y	6,5
CORRAL FERNANDEZ, JOSE FELIX	09774142Q	8,3
COSTA VAZQUEZ, JUAN RAMON	30443062D	7,2
CRUZ GONZALEZ, IGNACIO	07985817X	8,2
CUELLAS RAMON, JUAN CARLOS	10077703T	8,5
EPUREANU EPUREANU ,VALERIU	71157796M	8,1
ESTARAN ALVAREZ, RAFAEL LUIS	40879652G	5
FERNANDEZ GONZALEZ, BEATRIZ	71129468J	7,1
FLOREZ FUERTES, JULIO	10047202G	5
GARCIA FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	07978885R	8,3
GARCIA MORAN, EMILIO	09773536P	8,3
GIL ARMENTIA, PATRICIA	16285505X	8,3
GONZALEZ MATAS, JOSE MANUEL	07854989Y	7,8
GUTIERREZ GARCIA, HIPOLITO	45680699P	8,2
HERNANDEZ LUIS, CAROLINA	09811532P	8,3
ISCAR GALAN, ALBERTO	07871171L	8
JIMENEZ CANDIL ,JAVIER	06573288A	8,5
JIMENEZ HERNANDEZ, ROSA MARIA	07978643N	7,5
LOPEZ DIAZ, JAVIER	07971858N	8,5
MARTIN HERRERO, FRANCISCO	07965229F	8,4
MARTIN MOREIRAS, JAVIER	03470309T	8,5
MIGUEL CASTRO, ANTONIO ALEJANDRO DE	70872851F	8,3
MOLINERO HERGUEDAS, EDMUNDO	09323969E	7,1
MONTES MONTES, MANUELA	10069861R	8,5
OLALLA GOMEZ, MARIA CRISTINA	13167446S	8,3
PALOMINO GARCIA, RAQUEL TERESA	28956636G	8,1



APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CALIFICACIÓN
PANIAGUA OLMEDILLAS, JAVIER	09272584L	7,7
PASCUAL VICENTE, CRISTINA	07875543K	8,5
PASTOR BAEZ, GEMMA	12386410J	8
PEREZ SANZ, TERESA MIRIAM	09349485P	8,4
PIEDRA BUSTAMANTE, ICIAR	30613413E	5
REDONDO BERMEJO, BELEN	12400329V	7,9
REVILLA ORODEA, ANA	71118826C	8,4
ROBLES ALONSO, FELIX JAVIER	09791866F	8,5
SANCHEZ FERNANDEZ, PEDRO LUIS	79628907D	7,9
SANCHEZ MATA, NURIA	11949713V	8,3
SANTOS IGLESIAS, JOSE LUIS	07852497K	8,2
SANZ RUIZ, RICARDO	09334625Y	8
SERRADOR FRUTOS, ANA MARIA	12329947S	8
TEJEDOR VIÑUELA, PAULA	18997085M	8,3
TRIGO BAUTISTA, ALBERTO	07990523R	7,8
TURIEL MARTINEZ, JOSE MARIA	09795727G	7
VARA MANSO, JAVIER	16800636X	8,2
VAZQUEZ ALVAREZ, MARIA EUGENIA	51073184M	7,9
VEGANZONES BAYON, ANDRES	12377174T	7,8
VILLA ARRANZ, ADOLFO	12400605V	8,1

TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERRANO ANTOLÍN, José María	09774342D	6,5
-----------------------------	-----------	-----

Valladolid, 29 de octubre de 2008

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Martínez Vega

Fdo.: José Tomás Aparicio Andrés

